HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Popayán, 19 octubre del 2026

Doctor:
DIEGO ERNEY CAMPO SÁNCHEZ
Gerente
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Referencia: Solicitud de terminación anticipada del contrato No 205 de 2026 suscrito por el HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. y MEDICAL HELP COLOMBIA SAS

Cordial sáludo:

Mediante el presente oficio, solicito la terminación anticipada del contrato No 205 de 2026, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

	DESCRIPCIÓN
No DEL CONTRATO	205-2025
CONTRATANTE	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1
CONTRATISTA	MEDICAL HELP COLOMBIA S.A.S
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE PRÓTESIS Y FIJADORES EXTERNOS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($517.000.000,00) IVA INCLUIDO. ESTE VALOR ES A MONTO AGOTABLE.
OTROSÍ N°1	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($250.000.000,00).
FECHA DE INICIO	27 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2026

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO A 19 DE OCTUBRE DEL CONTRATO 205-2026:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 517.000.000,00
ADICIONAL	$ 250.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 767.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 766.412.499,00
SALDO	$ 587.501,00

3. BALANCE FINAL

VALOR DEL CONTRATO:	$ 517.000.000,00
VALOR OTRO SI	$ 250.000.000,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 767.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 766.412.499,00
VALOR PAGADO	$ 766.412.499,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	$ 0,00
SALDO A LIBERAR	$ 587.501,00

4. JUSTIFICACIÓN

Una vez revisada la ejecución del Contrato Electrónico No. 205 de 2026, suscrito con MEDICAL HELP COLOMBIA S.A.S., se pudo establecer que el suministro de los productos objeto del contrato alcanzó una ejecución equivalente al 99% del monto total contratado. Lo anterior se determinó a partir de la verificación de los saldos disponibles, así como de la revisión de los ítems efectivamente ofertados y suministrados por el contratista durante la vigencia contractual.

De acuerdo con dicha verificación, se evidenció que el saldo restante no resulta suficiente para continuar con el suministro de los bienes previstos dentro del objeto contractual, toda vez que los ítems ofertados por el contratista y las cantidades pendientes por suministrar no permiten atender nuevos requerimientos ni continuar con la ejecución del contrato en las condiciones originalmente pactadas. En consecuencia, se considera que se han agotado las posibilidades de suministro bajo el presente contrato.

Atendiendo a lo anterior, y con el propósito de dejar constancia de la real ejecución del contrato y de evitar demoras en la gestión contractual, me permito solicitar respetuosamente disponer la terminación anticipada del Contrato Electrónico No. 205 de 2026, con el fin de dar inicio al trámite de liquidación correspondiente. Dicha liquidación deberá reconocer las prestaciones efectivamente ejecutadas por el contratista, el porcentaje de cumplimiento alcanzado y el saldo que no será objeto de ejecución.

Atentamente,

GERMAN JAIR ARDILA MUÑOZ
Supervisor del contrato N. º 205-2026

V/BNO DIEGO ERNEY CAMPO SÁNCHEZ
Gerente

Revisó: Sergio Velasco Ángel- Líder del Subproceso de Gestión de Suministros y Activos Fijos
Proyectó: Natalia S Bravo - Afiliada participe ASIES

HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA AL CONTRATO N°. 205 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA Y MEDICAL HELP COLOMBIA S.A.S

ENTIDAD CONTRATANTE:	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E
CONTRATISTA:	MEDICAL HELP COLOMBIA SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE PRÓTESIS Y FIJADORES EXTERNOS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($517.000.000,00) IVA INCLUIDO. ESTE VALOR ES A MONTO AGOTABLE.
OTROSI 1	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($250.000.000,00).
FECHA DE INICIO	27 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2026

Entre los suscritos a saber: Doctor **DIEGO ERNEY CAMPO SANCHEZ**, vecino de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía número 10.548.920 expedida en Popayán, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal del **HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.,** nombrado según Decreto No. 1047-10-2026 de fecha 02 de octubre de 2026 y acta de posesión No. 051 de 02 de octubre de 2026 de la Gobernación del Cauca, en uso de su facultad para celebrar contratos, en representación del Hospital Susana López de Valencia, Empresa Social del Estado, creado por Ordenanza 001 de 1995, con NIT No. 891.501.676-1, quien en la presente acta se denominará **HOSPITAL** y la señora, **MARIA ALEJANDRA AGUIRRE HUERTAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37,083,587 expedida en Pasto Nariño, quien obra en representación legal de **MEDICAL HELP COLOMBIA SAS**; hemos acordado celebrar la presente acta de terminación anticipada al contrato electrónico No. 205 de 2026, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que entre las partes se suscribió el contrato electrónico No. 205 de 2026, el cual tiene por objeto SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS DE PRÓTESIS Y FIJADORES EXTERNOS PARA EL PROCESO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. **2.** Que el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 DE OCTUBRE DE 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **3.** Que, mediante oficio del 19 de octubre de 2026, se solicitó la terminación anticipada del contrato debido a que el contrato tiene una ejecución del 99% del monto del contrato conforme la verificación de los saldos, en donde se evidenció que entre los ítems ofertados por el contratista y el saldo que tiene actualmente el contrato no es posible seguir con el suministro, motivo por el cual se solicita sea terminado el contrato por mutuo acuerdo. **4.** Que, en mérito de lo anterior, las partes **ACUERDAN**: **PRIMERO**: Terminar anticipadamente y por mutuo acuerdo, el contrato electrónico No. 205 del 27 de julio del 2026 suscrito entre el HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E y MEDICAL HELP COLOMBIA SAS, a partir del día veintitrés (23) de octubre de 2026; por lo tanto se debe entender que el

contrato estuvo vigente hasta el día veintidós (22) de octubre de 2026. **SEGUNDO.** La presente acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo al contrato No. 205 del 2026, se perfecciona con la firma electrónica de las partes.

Proyecto: *Natalia Rodríguez Bravo / Afiliada Participe*
Revisó: *Julián Santiago Sterling Fajardo / Afiliado Participe*
Revisó: *Maria Camila Pantoja Idrobo / Afiliada Participe ASIES*
Reviso y aprobó: *Sully Tatiana Moreno Illera / Jefe Oficina Asesora Jurídica*